

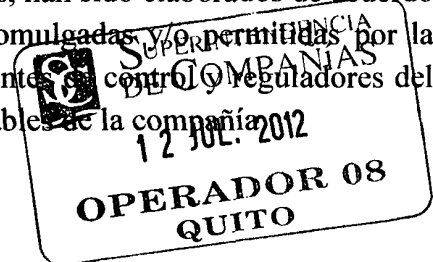
Informe de Comisario

A los Accionistas de

Registros Mineros del Ecuador S. A. REMDESA

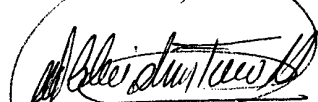
Quito, Ecuador

1. He revisado el balance general de la compañía **Registros Mineros del Ecuador S. A. REMDESA**, al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en los artículos 279 y 321 de la Ley de Compañías. Como parte de mi revisión, efectué pruebas de cumplimiento por parte de la Compañía **Registros Mineros del Ecuador S. A. REMDESA** y/o sus Administradores en relación a:
 - a. Cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
 - b. Si la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales
 - c. Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
 - d. Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con normas contables y disposiciones promulgadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías, demás entes de control y reguladores del país y del que surgen de los registros contables de la compañía



3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **Registros Mineros del Ecuador S. A. REMDESA**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de la presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en la orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hiciera pensar que deban ser comunicados en el presente informe.
6. En los anexos 1 y 2 se puede encontrar un breve resumen de los estados financieros cerrados a diciembre 31 de 2011 de la compañía.

Atentamente,



Ing. C. P. A. Christian Toro Llerena

Comisario

Quito, Marzo 28 del 2012

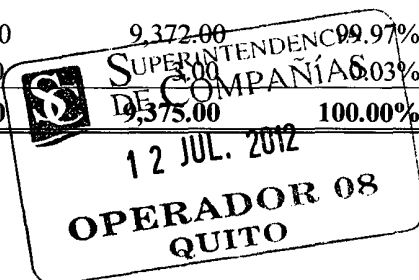


Registros Mineros del Ecuador S. A.
REMDESA
Balance general

Detalle	Nota	Diciembre de 2011 (US Dólares)
Activos		
Activos corrientes		
Bancos		3,112.26
Cuentas por cobrar	1	9,375.00
Total activos		12,487.26
Patrimonio		
Capital		
Suscrito pagado	2	3,125.00
Suscrito no pagado	1	9,375.00
Resultado del ejercicio		(12.74)
Total pasivos y patrimonio		12,487.26

- Corresponde a aportes de accionistas mismos que aún no se encuentran pagados a la fecha de cierre de balances (ver detalle en *Nota 2*)
- Capital suscrito y pagado según el detalle siguiente:

Accionista	N° de acciones	Capital suscrito pagado	Capital suscrito no pagado	% participación
Registros Mineros Argentinos S. A. REMASA	12,496	3,124.00	9,372.00	99.97%
Juan David Pólit	4	1.00	3.00	0.03%
Totales	12,500	3,125.00	9,375.00	100.00%



Registros Mineros del Ecuador S. A.
REMDESA
Estado de resultados

Detalle	Nota	Diciembre de 2011 (US Dólares)
Ingresos		
No operacionales		
Intereses	3	1.45
Total ingresos		1.45
Gastos		
No operacionales		
Bancarios	3	14.19
Total gastos		14.19
Resultado del ejercicio		(12.74)

3. Valores pagados (intereses) y cobrados (gastos bancarios) por dinero de aportes de accionistas depositados en la cuenta corriente del Banco Internacional.

